

# Proyecto Educativo



**Nombre del Centro**

PVIPS Virgen de la Caridad

**Código del centro**

45001179

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

28/10/2025



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

ESTADO ESPAÑOL  
ESPAÑA PUEDE



Gobierno  
de España

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

# Índice

## A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

## B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

## C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

## D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

## E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

## F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

## G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

---

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

---

## A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como las líneas estratégicas y las respuestas educativas que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

### Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

#### I. IDENTIDAD DEL CENTRO Y CARÁCTER PROPIO

La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no en menor grado que las demás escuelas, los **fines culturales y la formación humana de la juventud**. Su nota distintiva es crear un ambiente **comunitario escolar**, animado por el espíritu evangélico de **libertad y de caridad**, ayudar a los adolescentes para que en el **desarrollo de la propia persona** crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el **bautismo**, y ordenar finalmente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede **iluminado por la fe el conocimiento** que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.

(Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis* nº 8)

El COLEGIO DIOCESANO «Virgen de la Caridad» es un Centro educativo católico situado en Illescas (Toledo), cuya titularidad ostenta la Fundación Canónica La Sagra ¿ Nuestra Señora de las Mercedes. Como centro dependiente de la autoridad del Arzobispo de Toledo, Presidente de la fundación titular, se integra dentro de la red de centros diocesanos de la Archidiócesis de Toledo.

Si nos trasladamos a los orígenes de la labor educativa y espiritual del Colegio, la historia del mismo alcanza prácticamente el siglo de existencia, pues el actual colegio es fruto de la fusión de dos centros preexistentes, de cuya tradición es heredero y depositario. Por un lado, el colegio Nuestra Sra. de las Mercedes, regentado desde principios del siglo XX por las Hermanas Mercedarias de la Caridad para la educación de la infancia y la juventud del municipio de Illescas y por otro la Escuela Profesional La Sagra, que surge de la iniciativa social y de la inquietud cristiana de unas cuantas personas e instituciones que en 1965 buscan dar respuesta a la necesidad de dar formación profesional a un gran número de jóvenes que apenas tenían oportunidades de desarrollo en el ámbito laboral.

Por iniciativa de la Parroquia de Illescas e indicaciones del Arzobispo de Toledo, y fruto de diversas circunstancias, se fusionan ambos centros, acabarían unificándose bajo la denominación y el patrocinio de la VIRGEN DE LA CARIDAD, patrona de la Villa de Illescas, y una de las advocaciones marianas con mayor devoción y más arraigo no solo en la comarca de la Sagra sino en toda la Archidiócesis Primada de Toledo.

El COLEGIO DIOCESANO «VIRGEN DE LA CARIDAD», desde los primeros años de su existencia, promueve para Illescas y los pueblos cercanos, la formación humana y cristiana de niños y jóvenes, impartiendo todas las etapas educativas no universitarias: Educación Infantil en su primer ciclo, segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria funcionando en estos niveles de enseñanza como un Centro concertado bilingüe y en Bachillerato como Centro privado. Igualmente, imparte en régimen concertado estudios de Formación Profesional de Grado Medio de diversas familias profesional y de Formación Profesional Básica, y en régimen privado, otros ciclos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional.

En sus años de existencia se han formado en sus aulas miles de alumnos, y hoy el Colegio es considerado como un prestigioso Centro que es referencia en la zona por la calidad y el reconocimiento de la educación que imparte.

## CARÁCTER PROPIO

El colegio Virgen de la Caridad se define a sí mismo como una Escuela Católica, esto es, "una institución educativa que la Iglesia pone al servicio del hombre y de la sociedad";<sup>[1]</sup> Por ser un Colegio diocesano **participa de la misión docente y evangelizadora de la Iglesia católica**, abierto a todos sin distinción y con especial solicitud por los que pudieran necesitar una mayor comprensión y atención.

La **inspiración católica** que anima toda su actividad docente se fundamenta y busca desarrollar en los diversos miembros de la Comunidad Educativa:

- Los valores evangélicos.
- La concepción católica del hombre y de la vida.

Desde estas premisas que configuran y sustentan su Carácter Propio, la tarea educativa que lleva a cabo el Colegio pretende la **educación integral de sus alumnos** en su:

- Dimensión individual.
- Dimensión social.
- Dimensión trascendente.

## ¿DIMENSIÓN INDIVIDUAL

La razón de ser del Colegio «Virgen de la Caridad» son los ALUMNOS. Cuanto se realiza en él tiene un objetivo claro y preciso: ofrecerles posibilidades de **crecer y madurar** en todos los aspectos de su personalidad, desarrollar su inteligencia, sociabilidad y sentido de trascendencia.

Por ello la Comunidad Educativa pretende:

- Considerar al alumno como artífice principal de su educación, estimulando todas sus capacidades y potencialidades.
- Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, los componentes de la persona: intelectuales, religiosos, volitivos, afectivo-sexuales, físicos.
- Acompañar al niño, adolescente o joven en su proceso de identificación y en la búsqueda de la felicidad, ofreciendo un sistema de valores coherente, diseñado con unidad de criterios.
- Ayudar al alumno a conseguir una imagen positiva de sí mismo, la satisfacción ante el deber cumplido, el gozo de construirse en la propia identidad, libertad y responsabilidad.
- Orientar al alumno en el descubrimiento y realización del proyecto de vida que Dios le propone.
- Potenciar que, en el proceso de aprendizaje, cada alumno rinda según sus capacidades.
- Fomentar la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo.
- Capacitar para el posterior ejercicio de actividades profesionales.
- Favorecer las relaciones personales de amistad y solidaridad.
- Crear un ambiente de trabajo, compromiso, alegría y confianza.
- Potenciar las capacidades físicas, dando gran importancia al conocimiento y dominio del cuerpo.
- Capacitar para planificar y organizar los tiempos de descanso y ocio, favoreciendo la cultura y el deporte.

## ¿DIMENSIÓN SOCIAL

La educación que imparte el COLEGIO DIOCESANO «VIRGEN DE LA CARIDAD» se basa en una concepción del hombre y del proyecto social en armonía con la **dignidad de la persona**, con el **respeto a la vida en justicia y solidaridad** con todos, especialmente con los más

necesitados.

Por ello la Comunidad Educativa pretende:

- Desarrollar actitudes básicas de convivencia, haciendo especial referencia a la igualdad entre todos los seres humanos y en actitudes que prevengan la violencia, especialmente la infligida contra las mujeres.
- Educar para el respeto desde la verdad en la tolerancia, justicia y libertad; para la paz, cooperación, solidaridad, el respeto al medio ambiente y fraternidad universal.
- Formar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- Promover la preparación humana y profesional para que el alumno pueda aportar sus valores a la sociedad.
- Profundizar en el estudio de la sociedad, orientando al alumno en la lectura objetiva y crítica de la realidad de España y del mundo, y estimularle a sentirse miembro de los distintos grupos de los que forma parte: familia, ciudad, Comunidad Autónoma, nación, Iglesia, etc., para impulsar su progreso.
- Fomentar el conocimiento y cuidado de las riquezas naturales, culturales, religiosas y artísticas del entorno en el que vive.
- Ayudar a descubrir y apreciar los valores de la familia natural y cristiana como núcleo privilegiado de relación interpersonal y como elemento básico de la sociedad y de la Iglesia.

## ¿DIMENSIÓN TRASCENDENTE

El tipo de educación que imparte este Centro se basa en una **concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo** que lleve al alumno a una síntesis personal entre fe, cultura y vida.

Por ello la Comunidad Educativa pretende:

- Fundamentar su acción en los criterios evangélicos propuestos por Jesús de Nazaret y enseñados de forma fiel por la Iglesia Católica desarrollando la educación en la fe a partir de las distintas actividades pastorales del Centro.
- Impartir la enseñanza religiosa a través de un estudio sistemático de la religión católica.
- Presentar el mensaje de Jesucristo en los diversos niveles de manera adecuada a la

edad del alumno, para que éste pueda integrar su opción en la propia cultura y dar razón de su fe.

- Ofrecer una formación catequética que incluya la celebración de la fe y el compromiso de vida.
- Fomentar el conocimiento, amor y devoción a la Santísima Virgen, Madre de Dios, y proponerla como modelo en la vida y la educación.
- Enseñar los principios éticos y sociales que orienten a los alumnos en su vida personal, profesional y social.
- Potenciar un sistema de valores que dé sentido a su vida cristiana.

[1] CEE, La Escuela Católica, oferta de la Iglesia de España para la educación del siglo XXI,  
17

## Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

ÁREAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		METAS
<b>Área estratégica 1</b>		
<b>LA IDENTIDAD Y LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO</b>		
Objetivo estratégico	Determinar y desarrollar los Principios de identidad, propósito, visión, valores, Proyecto Educativo y acción pastoral de la Fundación, en la comunidad educativa	Revisar y definir los principios de identidad, misión o propósito
		Definir los Principios pedagógicos del Proyecto educativo de la Fundación, los pilares y los objetivos de la acción educativa
		Definir el perfil del alumno
		Revisar y definir la linea pedagógica

	Definir las bases de la propuesta pedagógica (programación) de centro y etapas
	Diseñar el plan estratégico a seguir para desarrollar la propuesta pedagógica de los centros en los próximos cursos
	Concretar el modelo de acción pastoral de la Fundación: perfil alumno, objetivos, responsabilidades, equipos y acciones.
	Establecer indicadores y procesos de seguimiento y evaluación de la acción pedagógica y acción pastoral

## Área estratégica 2

# EL MARCO DEL DESARROLLO DOCENTE Y DEL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

Objetivo estratégico	<i>Formar y fortalecer en nuestro profesorado el perfil de educador católico y diocesano, desarrollando su comunión con nuestra identidad y valores, su compromiso vocacional, su desarrollo personal y competencial específico a través de un liderazgo aceptado, compartido y orientado al cumplimiento del propósito y la visión</i>	Definir el perfil del docente: educador católico, diocesano, de la Fundación y profesionalmente competente
		Definir los valores que deben inspirar los comportamientos del educador de nuestros centros
		Definir y desarrollar el modelo de formación y acompañamiento para el desarrollo personal y profesional del docente de la Fundación
		Establecer el modelo de formación y acompañamiento a líderes
		Definir el modelo de la evaluación del cumplimiento docente
		Definir y desarrollar el plan de formación inicial en identidad, PEC, valores y procesos a los nuevos docentes
		Definir y elaborar los procesos clave de las personas en el ámbito de la fundación (selección de personal, etc)

## Área estratégica 3

# LA ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE LA FUNDACIÓN

Objetivo estratégico	<i>Desarrollar en la Fundación una organización que nos permita alcanzar nuestros objetivos estratégicos hacia el propósito y visión, especialmente el desarrollo del perfil de educador de la Fundación, a través su acción docente</i>	Definir la nueva organización de equipos de estructura y estratégicos de la Fundación y sus procesos de funcionamiento.
----------------------	--	---

		Implantar y desarrollar la nueva organización de equipos de estructura y estratégicos de la Fundación
		Evaluar los resultados de la organización y adecuarla al estado de los objetivos estratégicos y generales del próximo curso

## Área estratégica 4

### DESARROLLO FP, ALIANZAS Y EXPANSIÓN

Objetivo estratégico	<i>Aumentar las actividades y líneas de negocio de la Fundación y sus centros, especialmente a través de alianzas con instituciones que lo faciliten</i>	Establecer el modelo y objetivos del desarrollo de las enseñanzas de FP a través de la Fundación y centros
		Estudio y concreción de oportunidades y desarrollo del crecimiento de negocio de la Formación profesional
		Establecer y desarrollar un plan de crecimiento de negocio a través de servicios educativos y formación desde Fundación y centros
		Establecer y desarrollar un plan de crecimiento de negocio a través de actividades deportivas desde Fundación y centros
		Estudiar y propiciar alianzas estratégicas con instituciones diversas para el logro de los objetivos de crecimiento de negocio y mejora del servicio educativo
		Definir y desarrollar el modelo de identidad, relación y colaboración en y con la FARP

## Área estratégica 5

### LA GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DE LOS CENTROS

Objetivo estratégico	<i>Desarrollar una gestión económico-administrativa eficiente de la Fundación y desde la Fundación, al servicio de los centros y sus usuarios (equipos directivos, docentes y familias)</i>	Definir, implantar y evaluar la organización de la administración de Fundación y centros en el nuevo marco de organización general
		Definir y desarrollar los procesos clave en el área de administración económico y contable
		Definir y desarrollar los procesos clave

	en el área laboral
	Establecer los procesos del marco del cumplimiento normativo (Compliance)

## Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

### INTRODUCCIÓN

La Fundación Canónica La Sagra y Nuestra Señora de las Mercedes ha considerado oportuno establecer un perfil de salida que refleje tanto la misión cristiana de sus centros como las competencias que sus estudiantes deben dominar para desenvolverse a lo largo de su vida.

Este perfil parte de los fines educativos y los valores evangélicos que guían a la fundación, y establece una visión común que orienta el desarrollo integral de los estudiantes en todas las etapas de su formación.

Haber definido el perfil de salida del alumno de los colegios diocesanos ¿Virgen de la Caridad? (Illescas) y ¿Karol Wojtyla? (Seseña) permite asegurar que la educación ofrecida en nuestros centros garantiza que los estudiantes al terminar su escolarización, no solo se insertan de manera competente en la sociedad, sino que contribuyen a construirla con un sentido profundo de ética y servicio.

El motor que impulsa nuestra labor diaria es avalar que nuestros alumnos serán personas bien formadas académicamente y con actitud de compromiso, responsabilidad y respeto hacia los demás.

Las competencias que conforman este perfil se distribuyen en tres bloques:

- Bloque 1: El sentido. El centro: SER

En la búsqueda de respuestas sobre la propia existencia, el sentido y el ser son fundamentales para entender quiénes somos y cuál es nuestro propósito de vida.

- Bloque 2: Por qué se caracteriza o diferencia el alumno

Al completar la formación académica en nuestros centros educativos, el alumno poseerá cualidades y habrá desarrollado virtudes que lo distinguirá en la sociedad.

- Bloque 3: Las habilidades: Su posición hacia el mundo

El alumno poseerá las herramientas necesarias para afrontar con éxito los retos de su vida

futura.

## BLOQUE 1: EL SENTIDO. EL CENTRO: SER

### COMPETENCIA 1. INTEGRIDAD EN GRATITUD A LA DIGNIDAD HUMANA

El alumno que se reconoce digno de la Gracia de Dios, responde siendo íntegro y experimenta una profunda alegría que lo impulsa a glorificarlo.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán el respeto, la humildad, la justicia, la caridad, la coherencia y la alegría.

### COMPETENCIA 2. COMPROMISO

El alumno experimenta una entrega consciente y activa hacia su desarrollo espiritual, moral y académico, incorporando los valores de la fe en todos los aspectos de su vida y contribuyendo al logro común.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán la responsabilidad, la perseverancia, la lealtad y la proactividad.

## BLOQUE 2: POR QUÉ SE CARACTERIZA O DIFERENCIA EL ALUMNO

### COMPETENCIA 3. DESARROLLO PERSONAL AL SERVICIO DE LOS DEMÁS

El alumno muestra capacidad para gestionarse, reflexiona sobre sus propios retos y logros y establece metas de crecimiento en las diferentes facetas de su vida actuando también en beneficio de los otros.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán el afán de superación, la tenacidad y la aceptación de las críticas constructivas para su crecimiento personal.

### COMPETENCIA 4. ADAPTABILIDAD

El alumno manifiesta la capacidad para encontrar soluciones creativas a los problemas, siendo valiente para aplicarlas con determinación.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán la creatividad, la versatilidad, la flexibilidad y su capacidad resolutiva.

## BLOQUE 3: SUS HABILIDADES/POSICIÓN HACIA EL MUNDO

### COMPETENCIA 5. PENSAMIENTO CRÍTICO INTEGRAL

El alumno comprende en profundidad la información y, poniéndose al servicio de la Verdad, toma decisiones efectivas de manera responsable.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán la honestidad, la capacidad de análisis, la reflexión y, la adquisición de cultura.

## COMPETENCIA 6. COMUNICACIÓN EFECTIVA

El alumno conecta profundamente con los demás, generando mensajes que informan, inspiran y crean vínculos. Un buen comunicador consigue que cada palabra cuente, cada gesto refuerce y cada silencio tenga un propósito.

- Las virtudes que desarrollará en la adquisición de esta competencia serán comunicación versátil (se comunica en varias lenguas -plurilingüe y lenguajes - programación, gestos, etc.-), la asertividad, la empatía, la paciencia, la claridad y concisión.

### PRIMERA TABLA SÍNTESIS DEL PERFIL:

TABLA RELACIÓN ELEMENTOS COMPETENCIALES					
BLOQUE 1: EL SENTIDO DEL SER		BLOQUE 2: EL VALOR DIFERENCIAL		BLOQUE 3: LA FORMA DE VIVIR	
COMPETENCIA 1. INTEGRIDAD EN GRATITUD A LA DIGNIDAD HUMANA	COMPETENCIA 2. COMPROMISO	COMPETENCIA 3. DESARROLLO PERSONAL AL SERVICIO DE LOS DEMÁS	COMPETENCIA 4. ADAPTABILIDAD	COMPETENCIA 5. PENSAMIENTO CRÍTICO INTEGRAL	COMPETENCIA 6. COMUNICACIÓN EFECTIVA
Respeto	Compromiso	Afán de superación	Creatividad	Honestidad	Comunicación versátil
Humildad	Responsabilidad	Tenacidad	Versatilidad	Capacidad de análisis	Asertividad
Justicia	Perseverancia	Aceptación de las críticas	Flexibilidad	Reflexión	Empatía
Caridad	Lealtad	Crecimiento personal	Capacidad de resolución	Adquisición de cultura	Paciencia
Coherencia	Proactividad				Claridad
Alegría					

## B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

### Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
Tres años (LOMLOE)
Cuatro años (LOMLOE)
Cinco años (LOMLOE)

1º de Educación Primaria (LOMLOE)
2º de Educación Primaria (LOMLOE)
3º de Educación Primaria (LOMLOE)
4º de Educación Primaria (LOMLOE)
5º de Educación Primaria (LOMLOE)
6º de Educación Primaria (LOMLOE)
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica
CFGGB (Mod. Presencial) - Electricidad y electrónica
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
2º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil
CFGMS (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
CFGMS (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa
CFGMS (Mod. Presencial) (LOE) - Mecanizado
CFGMS (Mod. Presencial) (LOE) - Laboratorio Clínico y Biomédico
CFGMS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas
CFGMS (Mod. Presencial) (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico
CFGMS (Mod. Presencial) (LOFP) - Educación Infantil

## Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada

- Jornada continua
- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Diurno

- Turnos
  - Diurno
  - Vespertino
- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º MAÑANA	8:40	9:35	60
2º MAÑANA	9:35	10:30	60
3º MAÑANA	10:30	11:25	60
RECREO MAÑANA	11:25	11:55	30
4º MAÑANA	11:55	12:50	60
5º MAÑANA	12:50	13:45	60
6º MAÑANA	13:45	14:40	60
1º TARDE	16:00	16:55	60
2º TARDE	16:55	17:50	60
3º TARDE	17:50	18:45	60
RECREO TARDE	18:45	19:15	30
4º TARDE	19:15	20:10	60
5º TARDE	20:10	21:05	60
6º TARDE	21:05	22:00	60

## Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
CONCILIACIÓN MATINAL	Actividades extraescolares fuera de horario lectivo (centro)
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Actividades extraescolares fuera de horario lectivo (ampa,..)
CONCILIACIÓN TARDE	Actividades extraescolares fuera de horario lectivo (centro)
AJEDREZ	Actividades extraescolares fuera de horario lectivo (ampa,..)

## Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definen la

singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Es un centro concertado, sostenido parcialmente con fondos públicos, que imparte enseñanzas que van desde el primer ciclo de infantil hasta bachillerato y Grado Superior de Formación Profesional.

Esto supone que en muchas ocasiones haya que hacer adaptaciones singulares a cada etapa puesto que las normas, horarios, actividades, no pueden ser aplicables de la misma forma en todo el centro.

## C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

### Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.

✓ El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.

✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad,

ratificada en 2008, por España.

- La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
  - La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
  - La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
  - La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- ✓ El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- ✓ La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
  - La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- ✓ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación

educativa.

- La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
- ✓ La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

## Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
  - ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
  - ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
  - ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
  - ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
  - ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
  - ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar

en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

- ✓ La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- ✓ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- ✓ La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

## Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

### NUESTROS VALORES

## CONFIANZA

- Consideramos que la FE es para nosotros un valor esencial, como actitud y como virtud (humana y teologal) que hemos de cultivar y desarrollar. El objeto de nuestra fe común es un **CARISMA EDUCATIVO** que hemos recibido, vivido y

expresado a través de la reflexión común en nuestro **PROYECTO educativo**, el cual nos identifica, une y orienta.

- Su desarrollo requiere la **CONFIANZA mutua, activa y solidaria de todos los miembros de la Comunidad** (familias, alumnos, docentes, directiva, etc.).
- Dicho valor, con las actitudes y virtudes propias, responden al modelo de la **FAMILIA y del EQUIPO** que deseamos sean la «marca», el estilo y la pauta de convivencia y colaboración para la realización de proyectos comunes en nuestro Colegio.
- La confianza es un valor dinámico, que se ha de renovar continuamente mediante: la **ESCUCHA**, el **DIÁLOGO**, un ambiente de **sinceridad, cordialidad, amistad y relaciones sanas**, incluida la capacidad de perdonar.

## RESPONSABILIDAD

- La fe sin la responsabilidad, una **actitud proactiva, la participación y la implicación** personales, quedaría vacía de contenido.
- Ser responsable supone en primer lugar un **correcto y justo conocimiento y estima de uno mismo y de los demás**, asumir los propios dones, carismas y riquezas, y sobre todo ponerlos al servicio del Proyecto que nos une a cada uno de los miembros de la Comunidad.
- Implica así mismo la capacidad de **reconocer, aceptar e integrar positivamente los límites, defectos y errores de los demás**.
- Por ello la responsabilidad nos lleva al **respeto** de los procesos personales, así como la **tolerancia**, y otra serie de virtudes íntimamente unidas como la **paciencia, la humildad y la esperanza**.

## FIDELIDAD

- Nos referimos al **compromiso** con los propios deberes, mantenidos en el tiempo y ante los retos y obstáculos; al **cumplimiento** de la palabra dada, de los objetivos propuestos y de las promesas hechas.
- La fidelidad es **amor por la verdad, es obediencia al bien y pasión por la belleza**; es **apertura** a la investigación, la innovación, la mejora de la vida humana, a los Valores e Ideales más elevados como la **paz, el progreso, la solidaridad**, etc
- La fidelidad se practica en el **cumplimiento exacto del Proyecto y los deberes propios**, en el **respeto de los objetivos consensuados**.
- Requiere el **testimonio y una coherencia de vida entre principios y acciones**.

## D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

### Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

Los elementos para tener en cuenta son:

#### Aspectos Generales

1. Contextualización y relación con el Plan de Centro.
2. Marco legal.
3. Organización del equipo de ciclo, departamento o familia profesional
4. Objetivos de la etapa.
5. Principios pedagógicos.
6. Evaluación y calificación del alumnado.

#### Concreción Anual

7. Ev. Inicial.
8. Principios pedagógicos.

9. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje.

10. Materiales y recursos.

11. Evaluación: Criterios de calificación y herramientas.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

13. Atención a la Diversidad y a las diferencias individuales.

## Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofrecer materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
Tres años (LOMLOE)	Crecimiento en armonía	2024
Tres años (LOMLOE)	Descubrimiento y exploración del entorno	2024
Tres años (LOMLOE)	Comunicación y representación de la realidad	2024
Tres años (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2024
Cuatro años (LOMLOE)	Crecimiento en armonía	2024
Cuatro años (LOMLOE)	Descubrimiento y exploración del entorno	2024
Cuatro años (LOMLOE)	Comunicación y representación de la realidad	2024
Cuatro años (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2024
Cinco años (LOMLOE)	Crecimiento en armonía	2024
Cinco años (LOMLOE)	Descubrimiento y exploración del entorno	2024
Cinco años (LOMLOE)	Comunicación y representación de la realidad	2024
Cinco años (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2024
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2023
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2022

3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2022
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2022
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2023
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2022
5º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación en valores cívicos y éticos	2022
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Matemáticas	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Artística	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Educación Física	2023
6º de Educación Primaria (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Música	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
1º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación en Valores Cívicos y Éticos	2023
2º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023

3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
3º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Música Activa, Movimiento y Folclore	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas A	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas B	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Digitalización	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Economía y Emprendimiento	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Latín	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Formación y Orientación Personal y Profesional	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Expresión Artística	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Tecnología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Filosofía	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Científica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Robótica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Artes Escénicas, Danza y Folclore	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022

1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo Artístico I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Cultura Audiovisual	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Volumen	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Anatomía Aplicada	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2025
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Anatomía aplicada	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Psicología	2025
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Dibujo Artístico II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023

2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Diseño	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Fundamentos artísticos	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Técnicas de expresión gráfico-plástica	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Artes Plásticas, Imagen y Diseño (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalaciones eléctricas y domóticas	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Equipos eléctricos y electrónicos	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Ciencias aplicadas II	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Comunicación y Ciencias Sociales II	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalaciones de telecomunicaciones	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	2025
CFGB (Mod. Presencial) - Electricidad y electrónica	Formación en centros de trabajo	2025
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de compraventa	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Procesos de mecanizado	2024
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria	2019
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Técnica contable	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Técnicas Básicas de Enfermería	2019
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado por control numérico	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por arranque de viruta	2024
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material	2019
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024

1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente	2019
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Interpretación gráfica	2024
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Técnicas de Ayuda Odontológica / Estomatológica	2019
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Relación en el Equipo de Trabajo	2019
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (Cuidados Auxiliares de Enfermería)	Formación y Orientación Laboral	2019
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Proyecto intermodular de instalaciones eléctricas y automáticas	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Proyecto intermodular de gestión administrativa	2024
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por abrasión, electroerosión corte y conformado, y por procesos especiales	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Comunicación empresarial y atención al cliente	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa y administración	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de recursos humanos	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Sistemas automatizados	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Metrología y ensayos	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa en el aula	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado avanzado por control numérico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Programación, innovación tecnológica y cultura maker	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Marketing digital	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Diseño y fabricación de piezas mecánicas en 3D	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Proyecto intermodular de instalaciones eléctricas y automáticas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Proyecto intermodular de mecanizado	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Proyecto intermodular de gestión administrativa	2025
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Gestión de muestras biológicas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Didáctica de la Educación Infantil	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Implantación de sistemas operativos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Técnicas generales de laboratorio	2024

1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Planificación y administración de redes	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Ofimática y proceso de la información	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Fundamentos de hardware	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Biología molecular y citogenética	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Fisiopatología general	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proceso integral de la actividad comercial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Gestión de bases de datos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Comunicación y atención al cliente	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Autonomía personal y salud infantil	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Expresión y comunicación	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Desarrollo cognitivo y motor	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Primeros auxilios	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Proyecto intermodular de asistencia a la dirección	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Proyecto intermodular de administración de sistemas informáticos en red	2024
1º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico	2024
1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Proyecto intermodular de atención a la infancia	2024
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de recursos humanos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	El juego infantil y su metodología	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión Financiera	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Contabilidad y fiscalidad	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión logística y comercial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Simulación empresarial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Desarrollo socioafectivo	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Ánálisis bioquímico	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Administración de sistemas operativos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Servicios de red e internet	2025

2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Técnicas de inmunodiagnóstico	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Implantación de aplicaciones web	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Microbiología clínica	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Técnicas de análisis hematológico	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Administración de sistemas gestores de bases de datos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Seguridad y alta disponibilidad	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Habilidades sociales	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Práctica fiscal y gestión tributaria	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Introducción a la programación	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Avances en investigación biomédica	2025
2º de CFGS (LOFP) - Asistencia a la Dirección	Proyecto intermodular de asistencia a la dirección	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2025
2º de CFGS (LOFP) - Laboratorio Clínico y Biomédico	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Proyecto intermodular de administración de sistemas informáticos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil	Proyecto intermodular de atención a la infancia	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Procesos de mecanizado	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado por control numérico	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por arranque de viruta	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Interpretación gráfica	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa	Formación en Centros de Trabajo	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Mecanizado	Formación en Centros de Trabajo	2015
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Formación en Centros de Trabajo	2015
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por abrasión, electroerosión corte y conformado, y por procesos especiales	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Sistemas automatizados	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Metrología y ensayos	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado avanzado por control numérico	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Implantación de sistemas operativos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Planificación y administración de redes	2024

CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Fundamentos de hardware	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Gestión de bases de datos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	2024
CFGS (Modular presencial) (Administración y Finanzas)	Formación en Centros de Trabajo	2011
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Administración de sistemas operativos	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Servicios de red e internet	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Implantación de aplicaciones web	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Administración de sistemas gestores de bases de datos	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración de Sistemas Informáticos en Red	Seguridad y alta disponibilidad	2025

## Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en qué cursos

Por el momento, los ámbitos recogidos únicamente son los propios del programa de Diversificación Curricular.

## Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

No se han contemplado materias propias. Únicamente se está desarrollando ad experimentum en la materia de Proyectos de 4º de ESO una experiencia multidisciplinar que implica a todos los alumnos, desarrollando los diversos aspectos de un único proyecto. En función de los resultados se consolidará o descartará la creación de una materia propia.

En FP también están en fase de elaboración de las materias propias que prevé la Ley de FP, para posteriormente ser sometidas a la correspondiente aprobación.

## E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

## Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
  - El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
  - El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
  - ✓ El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
  - ✓ Programas de diversificación curricular.
    - El desarrollo de la optatividad y la optionalidad.
    - ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
    - ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
    - La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
    - Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
    - ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

- ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (Nota: En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "Particularidades").

## Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
  - ✓ La acción tutorial.
  - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
    - Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
  - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
    - Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
  - ✓ Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
    - Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
    - Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
    - Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
  - ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

## Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
  - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
  - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
  - ✓ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
  - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
  - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
  - ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
  - ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
  - ✓ Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
  - ✓ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
  - ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
  - ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
  - ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

## Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

Nuestro centro también tiene un programa propio de enriquecimiento para alumnos con alto potencial.

También venimos demandando un aula TEA sin que hasta el momento la administración haya dado respuesta a esta solicitud,

## F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

### Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?

- Comunicación y liderazgo

**Justificación:** Elaboración y desarrollo del plan estratégico.

- Enseñanza - aprendizaje

**Justificación:** Nuevo método innovamat en Infantil y Secundaria para las matemáticas.Implantación de Ludiletras en Infantil y primer ciclo de primaria.

- Formación profesional

**Justificación:** Entrada en vigor de la Ley de FP y de las novedades en el currículo.

## G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

### Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	PLAN DE MEJORA 2025/2026	23-10-2025

## Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 2025/2026	23-10-2025

## Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	Informe Plan Digital 2025/2026	28-10-2025

## Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

No ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros.

## Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado Plan de lectura en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	PLAN DE LECTURA 2025/2026	23-10-2025

### Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado Otros planes, proyectos, actividades, etc en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

No ha registrado Otros planes, proyectos, actividades, etc en Documentos de Gestión de Centros.